

# La pequeña Historia de la Terapia Ocupacional en Asturias- Parte III



Gabriel Sanjurjo Castelao

Director de la Revista Asturiana de Terapia Ocupacional

Decía mi profesor el Dr. Guillén Llera, y con mucho acierto, que la mirada de la Terapia Ocupacional debería dirigirse hacia la Geriátría. Conocía los cambios demográficos y la importancia que tendría la rehabilitación y prevención de la dependencia, de ello dejó abundante bibliografía. Firme defensor de la Terapia ocupacional nos había inculcado la importancia de la intervención en las personas mayores<sup>1</sup>. Por cierto que su defensa de la Terapia Ocupacional, con evidencias, era un placer escuchar.

Nos situamos en el año 1996. Creo que ya comenté el desolador paisaje de la Terapia Ocupacional en Asturias por aquel entonces. Campaban por ese páramo “terapeutas ocupacionales” de toda estirpe y ralea. Así que durante esos meses, y años, estuvimos muy beligerantes con esa situación. Las visitas a la Consejería de Salud y Servicios Sociales (estaban unidas y así se llamaban) eran continuas. Sinceramente no teníamos otra cosa mejor en la que empeñar nuestro tiempo. En una de esas reuniones, creo recordar que con el Gerente del ERA, y gracias a que existíamos como Asociación, se plantea la necesidad de uniformar los criterios de los centros de día (en aquel entonces centros de estancias diurnas para personas mayores dependientes). De aquella existían seis centros de día y solo en uno contaban con un terapeuta ocupacional titulado, el resto, pues ya sabes...

Esta situación se prolongó durante dos años más. En 1998 regresa Susana Rodríguez (sí, la de la extinta Beca gracias a los .org) y forma parte de la Junta Directiva. Desde ese momento se empieza a preparar el “Documento Técnico de centros de día para personas mayores con dependencia”<sup>2</sup>. En el año 1999 dejó la presidencia de la Asociación y paso a ocupar el puesto de Secretario. Poco me duró.

Ese Documento salió a la luz en el año 2000. Los autores fueron, por parte de los terapeutas ocupacionales, Saray De Paz Ranz, Ana López Pisano y Susana Rodríguez Martínez. Y, este humilde servidor que escribe se encargó de su revisión. Así que puedo hablar con propiedad. El objetivo inicial del

---

<sup>1</sup> Dr. Francisco Guillén Llera, profesor de la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional. Uno de los principales introductores de la Geriátría en España junto con Salgado Alba. Creador del Servicio de Geriátría del Hospital de la Cruz Roja en Madrid, Jefe del Servicio de Geriátría del Hospital Universitario de Getafe y Presidente de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología.

<sup>2</sup> <http://www.acpgerontologia.com/documentacion/asturiascentrosdedia.pdf>

Documento fue reconocer la figura del terapeuta ocupacional en los centros de día. Blindarlo de cierta estructura en cuanto a intervención y, por supuesto, reconocer que el terapeuta ocupacional por formación, conocimientos y objetivos, era esencial en los mismos. Vaya por delante que el Colegio de Fisioterapeutas cuestionó desde el principio la formación de los terapeutas ocupacionales para realizar esa tipo de intervención, y como tal lo publicaron en prensa.

La acogida, en general, fue buena. Los dispositivos, que estaban conformados por plantillas “heterogéneas”, se fueron uniformando en lo que serían las bases de una dotación de mínima calidad en cuanto a recursos humanos. Esto planteó nuevos problemas a la Asociación. Por un lado se reconocía la figura del terapeuta ocupacional, y por el otro no había suficientes terapeutas para cubrir la creciente demanda. Eso aceleró la creación de la bolsa de trabajo.

Durante años he escuchado varias críticas acerca de ese documento. Hay que contextualizarlo. Tuvo un objetivo, eliminar el intrusismo en los centros de día públicos. Para nada ser una Biblia, guía o directriz. Está claro que hay personas que así se lo han tomado, particularmente las Direcciones de los Centros. Pero si el terapeuta no sabe marcar su terreno... Eso sí, luego cuando ofreces que elaboren otro documento (nada es eterno), esos mismos profesionales escurren el bulto, hacen mutis por el foro. Fotografía de su incapacidad *¿Que tocamos maestro? La misma; pero más fuerte*. Esperan que los demás hagan el trabajo, para luego quejarse.

Enlazando con lo publicado y lo que actualmente acontece me permito recordar, a todos aquellos que se muestran en público tan beligerantes con nuestras funciones, que la cosa pinta negra. Como sabrás ya denuncié el curso de animadores y terapeutas; pon tú el apellido. Pues bueno, ya sabemos que las cosas que mal empiezan mal acaban (mira si no a los .org). El Instituto de Administraciones Públicas Adolfo Posada propone para el próximo semestre la elaboración de un manual de “ERGOTERAPIA”. Estoy seguro que, entre manualidades y otras lindezas, van a dejar el antiguo Documento Técnico como libro de referencia. Me imagino los ponentes de tan insigne obra,

seguramente los alumnos del “curso de marras”<sup>3</sup>. Mientras tanto observo que los fisioterapeutas se dedican a dispositivos ortésicos dinámicos; DAFO’s y análisis de la marcha, técnica perceptivo cognitiva Affolter e intervención fisioterápica en procesos neurológicos. Los terapeutas, pues eso, como dice el Consejero de Sanidad de Madrid, que hagan abanicos<sup>4</sup>, una buena Terapia Ocupacional. La verdad es que la realidad supera con creces la ficción. Aunque con tanto payaso, y payasa, sueltos resulta difícil distinguirla.

Volvamos a aquellos años. En esos tiempos teníamos que pedir a otras Asociaciones que nos remitiesen a terapeutas para poder cubrir las plazas. Lo que dio lugar a no pocas circunstancias divertidas, y alguna cínica, que exceden este trabajo. En fin, parecía Jauja. Es más, se tuvo que adquirir un teléfono móvil, y de aquella era una novedad. Creo que es el mismo que se maneja ahora desde los .org.

Mientras tanto seguíamos trabajando en otros ámbitos de interés. Por supuesto seguíamos remitiendo las actividades formativas, se inicia el planteamiento de sesiones clínicas junto con APETO, se trabaja en coordinación con otras asociaciones (Federación de Asociaciones de Mayores del Principado de Asturias, CEBRANO, Liga Reumática, ASPAYM, Asoc. de Parkinson, etc.), se crea una sede en Gijón y se mantienen reuniones con los responsables de distintas Administraciones del Principado. Valga como ejemplo lo extraído del Acta de la Junta Directiva del 6 de abril del 2000. En este caso se trata de presionar para la contratación de terapeutas ocupacionales:

**4) Reunión con el Consejero de Servicios Sociales:** Se pedirá una cita para tratar la inclusión de la terapeutas ocupacionales dentro de los siguientes temas:

- Centro de ayudas técnicas.
- Centros Base.
- Atención Temprana.
- Planes de Formación.
- Centros Ocupacionales.
- Supresión de Barreras Arquitectónicas.
- Subvenciones del Principado para servicios de TO
- Inspecciones a los centros.
- Equipo multidisciplinar de apoyo en Servicios Sociales.

---

<sup>3</sup> <https://sede.asturias.es/bopa/2017/06/14/2017-06579.pdf> , página 30

<sup>4</sup> <http://www.elmundo.es/madrid/2017/06/15/594229a5468aebba588b460c.html>

Cuando releo estas actas es cuando reflexiono hasta qué punto somos ineficaces. Cómo es posible que casi 20 años después la situación sea parecida, cuando no peor. Supongo que será la falta de constancia, esa inherente ausencia de firmeza por parte del cuerpo profesional.

En cualquier caso la aprobación de los estudios por parte del Consejo de Universidades planteó a la Asociación la necesidad de abrir la participación de los alumnos de Terapia Ocupacional a la Asociación. Esa modificación de los Estatutos (artículo 2) se realiza ese mismo año, a mi propuesta. Y algunos de ellos pasan a formar parte de la Asociación, con voz pero sin voto.

Ese mismo año, el año 2000, supone un duro golpe para la Asociación, y para mí mismo. Susana Rodríguez Martínez fallece a consecuencia de un aneurisma cerebral. Quien había sido mi compañera de aula en la Escuela, nuestra compañera en la Junta Directiva y una de las autoras del Documento Técnico, nos deja cuando no había cumplido los 26 años de edad. Durante los dos últimos años habíamos trabajado codo con codo. Recuerdo aquellos dos días angustiosos, la oscuridad de lo inevitable. La esperanza mísera de un cambio en su situación. La familia, lo inexplicable, lo injusto.

Después de unos meses de comprensible estado de estupor toca recomponer la situación. Se precisa de una reorganización. Fue claramente en esos meses cuando adquirí la certeza del linaje de algunos de mis *compañeros*. Asistí atónito a las mayores estupideces que alguien puede escuchar en su vida, recriminaciones por decisiones en el entierro de Susana (como por ejemplo; cómo se le podía haber pagado una corona con el dinero de la Asociación).

En fin, se podría pensar que no se puede estar peor, pero sí. Sí, se puede estar peor, no tardarán los días en que las únicas ventajas que teníamos se irán por el retrete, por esa esencial solidaridad que existe entre los terapeutas ocupacionales. Ese buen hacer que nos caracteriza. Esa generosidad para con el compañero, ese pensar primero en la colectividad. Y es que el año 2000 dio para mucho. Para mucho.